

Manual de Funcionamiento Publicaciones

JUZGADOS Y OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES





Consulta de Procesos



Consulta de Procesos

Desde esta opción se puede:

- Consultar procesos. Según el perfil de cada usuario: Abogado o Parte (Demandante/Demandado).
 - Radicar oficios / memoriales.
- Radicar peticiones relacionadas con títulos (Programación y pago).
- Solicitar digitalización de procesos.

Los perfiles de usuarios autorizados para VER los procesos son:

- Abogados.
- Estudiantes de derecho.
- Partes del proceso (Demandante/Demandado).

NOTA: si el proceso no está digitalizado cualquier persona podrá hacer la solicitud de digitalización. En caso de estar archivado, deberá cancelar arancel iudicial.

En caso de NO contar con ninguno los anteriores perfiles, se podrá:

- Radicar oficios / memoriales.
- Presentar solicitudes de títulos.
- Solicitar digitalización de procesos. Sin embargo, al no contar con perfil ni de abogado ni de parte, para consultar el expediente del procesos deberá: Hacer la solicitud de visualización justificando el requerimiento

iIMPORTANTE!

VOLVER

Opciones Principales

El proceso puede tener limitado su acceso y NO estar disponible para su consulta por los siguientes motivos:

- El proceso se encuentra a despacho.
- El proceso está bloqueado porque tiene una solicitud de medida cautelar pendiente de resolver.

Consulta de Procesos

¿Cómo buscar el proceso? Se puede realizar la búsqueda del proceso por el radicado 1 por el documento de identificación de las partes 2 o por el nombre de alguna de ellas 3

Después de definir uno o varios campos, debe presionar el botón **buscar** para consultar el proceso. 4

¿Cómo radicar oficio / memorial?

Primero se debe buscar el proceso y luego se oprime el botón Radicar Memorial. 5 En la <u>página 8</u> se encuentran los pasos a seguir para radicar y consultar el memorial.

¿Cómo radicar una programación o pago de títulos?

Se debe buscar el proceso y luego oprimir el botón **Programación y Pago de Títulos.**

En la página 12 se encuentran los pasos

a seguir.



RESULTADO CONSULTA (2 REGISTROS)

N	RADICADO	PARTE	DOCUMENTO	NOMBRE	JUZGADO	CONSULTAS	EXPEDIENTE	RADICAR	DEPOSITOS JUDICIALES
1	17001400301220090048600	DEMANDANTE	8908064905	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS CONFAMILIARES	JUZGADO 2 MUNICIPAL CIVIL DE EJECUCION	Partes Expediente Actuaciones Expediente	NO TIENE PERMISOS PARA VER EXPEDIENTE SOLICITAR VISUALIZACION	E Radicar Memorial	Programación y Pago de Títulos
2	17001400301220090048600	DEMANDADO	30309016	CLAUDIA PATRICIA - NOREÑA	JUZGADO 2 MUNICIPAL CIVIL DE EJECUCION	Partes Expediente Actuaciones Expediente	EXPEDIENTE DIGITALIZADO	E Radicar Memorial	Frogramación y Pago de Títulos

¿Qué opciones se pueden encontrar en la columna expediente?

En la página siguiente se detallan las opciones que se pueden encontrar en esta columna.

; Cómo consultar las respuestas a las solicitudes de digitalización ? En la opción MIS SOLICITUDES DE DIGITALIZACIÓN 8 se pueden

consultar todas las solicitudes de digitalización realizadas por el usuario en cualquier proceso.

En qué casos NO PUEDEN radicarse memoriales ni solicitarse títulos

Solamente cuando el proceso NO ESTÁ a cargo de los juzgados de Ejecución Civil Municipal de Manizales NO PUEDEN radicarse solicitudes. En ese caso se verá el siguiente mensaje:

EL PROCESO NO SE ENCUENTRA EN LOS JUZGADOS DE EJECUCION

Consulta de Procesos

Opciones que pueden encontrarse en la columna EXPEDIENTE

E States

EL PROCESO SE ENCUENTRA A DESPACHO

El expediente no podrá consultarse porque se encuentra a despacho.



El proceso no se encuentra digitalizado. Por esta opción puede realizarse la solicitud respectiva.

PROCESO BLOQUEADO EXISTE MEMORIAL DE MEDIDA CAUTELAR FECHA: 20

El expediente no podrá consultarse porque el proceso tiene una solicitud de medida cautelar pendiente de resolver. SOLICITUD DE DIGITALIZACION EN PROCESO REALIZADO POR: Gloria FECHA:2022-11-04 HORA:17:24

El proceso tiene una solicitud de digitalización pendiente de trámite.



Este mensaje aparece cuando el proceso está digitalizado, pero el usuario no tiene permisos para su visualización. Debe solicitarse la visualización justificando el requerimiento





Opción para consultar el expediente digital de un proceso. Se encuentra disponible cuando el proceso está digitalizado y el usuario cuenta con los permisos para visualizarlo.



Oficios / Memoriales





Oficios / Memoriales Radicación y Consulta del estado de las

solicitudes realizadas

¿Cómo radicar un Oficio o Memorial?



1. Buscar el proceso por cualquiera de los 3 filtros.

- 2. Verificar las partes del proceso para garantizar que se realizará la radicación en el proceso correcto.
- 3. Oprimir botón Radicar Memorial. 3
- 4. Diligenciar la información correspondiente (ver página 9).

RESULTADO CONSULTA (2 REGISTROS)

N	RADICADO	PARTE	DOCUMENTO	NOMBRE	JUZGADO	RADICAR MEMORIAL
1	17001400301220090048600	DEMANDANTE Partes Expediente 2	8908064905	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS CONFAMILIARES	JUZGADO 2 MUNICIPAL CIVIL DE EJECUCION	Radicar Memorial



Desde esta opción se pueden :

Radicar Oficios o
 Memoriales.

 Consultar los oficios / memoriales radicados previamente en cualquier proceso.

Oficios / Memoriales

¿Cómo diligenciar la información requerida para la radicación de un memorial?



Inmediatamente después de oprimir el botón **RADICAR MEMORIAL** se muestra un formulario (ver imagen) donde se debe diligenciar la siguiente información:

- 1. Asunto: incluir una breve descripción sobre el contenido del Oficio o Memorial.
- 2. Folios: Número de hojas que lleva el archivo a anexar.
- 3. Seleccionar el archivo que se desea adjuntar. Debe estar en formato PDF y en un único archivo incluir la solicitud y sus anexos.
- 4. Para finalizar se debe oprimir el botón RADICAR MEMORIAL.

¡ MUY IMPORTANTE!

Es muy importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones relacionadas con el nombre del archivo que se desea adjuntar:

EL NOMBRE DEL ARCHIVO DEBE SER:

- CORTO - SIN Ñ / ñ - SIN TILDES - SIN ESPACIOS - SIN CARACTERES ESPECIALES Y DEBE SER EN FORMATO PDF

Ejemplo: solicitud.pdf

Mensaje de confirmación de recibido

El sistema indica el número de radicado del Memorial y adicionalmente tiene la opción de descargarlo.



Oficios / Memoriales

¿Cómo consultar el estado de radicación de los Oficios o Memoriales radicados?

Estando en la opción: OFICIOS / MEMORIALES

Oficios / Memoriales Radicación y Consulta del estado de las solicitudes realizadas

Se oprime el botón MIS MEMORIALES RADICADOS



	En bu	la column scado En	puede identificar el memorial								
			2								
	N	ID MEMO	RADICADO	REGISTRA	FECHA	HORA	TIPO SOLICITUD	FOLIOS	ARCHIVO	ESTADO	
\sum	1	35945 ≰RECIBIDO	17001400301220090048600		2024-05- 06	10:01	TIPO SOLICITUD	1		MEMORIAL DEVUELTO POR OFICINA DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL MANIZALES CLIC PARA CONOCER EL MOTIVO DE LA DEVOLUCION	
	2	35944 ≰RECIBIDO	17001400300520230045600		2024-05- 06	09:05	TIPO SOLICITUD	3		EN PROCESO	
	3	35943 ≰RECIBIDO	17001400300520230045600		2024-05- 02	07:53	TIPO SOLICITUD	2		MEMORIAL DEVUELTO POR OFICINA DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL MANIZALES CLIC PARA CONOCER EL MOTIVO DE LA DEVOLUCION	
	4	35067 ≰RECIBIDO	17001400300920230063000		2024-03- 20	16:33	TIPO SOLICITUD	3		MEMORIAL REGISTRADO POR OFICINA DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL MANIZALES	
	5	33902	17001400300320230076200		2024-02-	11:11	TIPO SOLICITUD	5	PDF	MEMORIAL REGISTRADO POR	

23

¡ MUY IMPORTANTE!

MEMORIAL DEVUELTO POR OFICINA DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL MANIZALES CLIC PARA CONOCER EL MOTIVO DE LA DEVOLUCION

RECIBIDO

SÍ en la columna ESTADO se encuentra este mensaje, se debe dar clic

1

OFICINA DE EJECUCION

CIVIL MUNICIPAL MANIZALES

para revisar la causa de la devolución del memorial radicado.



Títulos





¿Cómo radicar una solicitud referente a títulos?

TITULOS

Radicación y Consulta de Títulos

FILTROS PARA BUSQUEDA

CRECARGAR

QBUSCAR

El campo del Radicado puede contener los 23 digitos 17001400300320210038200

IC !RECOMENDACION! Es muy importante que leas este mensaje.

o solo parte del Radicado 3202100382 para realizar tu busqueda

Buscar el proceso por cualquiera de los 3 1. filtros

- 2. Se recomienda verificar las partes del proceso para garantizar que corresponde al proceso correcto.
- 3. Oprimir el botón Programación y Pago de Títulos
- 4. Diligenciar la información correspondiente (ver instrucciones en pagina 13),.

RESULTADO CONSULTA (2 REGISTROS)

Ν	RADICADO	PARTE	DOCUMENTO	NOMBRE	JUZGADO	DEPOSITOS JUDICIALE
1	17001400301220090048600	DEMANDADO Partes Expediente 2	30309016	CLAUDIA PATRICIA - NOREÑA	JUZGADO 2 MUNICIPAL CIVIL DE EJECUCION	Programación y Pago de Títulos
2	17001400301220090048600	DEMANDANTE Partes Expediente	8908064905	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS CONFAMILIARES	JUZGADO 2 MUNICIPAL CIVIL DE EJECUCION	Frogramación y Pago de Títulos



opción se pueden:

MIS TRAMITES DE TITULOS

RADICADO

Documento

Ingrese Documento

Nombre

Ingrese Nombre

12200900486

- Radicar solicitudes de programación / pago de títulos o efectuar consultas sobre el
- Consultar las respuestas a las solicitudes presentadas

Títulos

¿Cómo diligenciar la información necesaria para radicar solicitudes de títulos?



Inmediatamente después de oprimir el botón **Programación y Pago de Títulos** se muestra un formulario donde se debe indicar la siguiente información:

OPCION 1: (Sin anexo)

- 1. Ingresar la solicitud que se desea realizar.
- 2. Clic en **REGISTRAR**

OPCION 2: (Con anexo)

- 1. Indicar el asunto de la solicitud que se desea realizar.
- 2. Registrar el número de páginas que tiene el archivo que se va a anexar.
- 3. Seleccionar el archivo (teniendo en cuenta la Nota Importante)
- 4. Registrar

¡ MUY IMPORTANTE!

Es muy importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones relacionadas con el nombre del archivo que se desea adjuntar:

EL NOMBRE DEL ARCHIVO DEBE SER:

- CORTO - SIN Ñ / ñ - SIN TILDES - SIN ESPACIOS - SIN CARACTERES ESPECIALES Y DEBE SER EN FORMATO PDF

Ejemplo: solicitud.pdf

Mensaje de confirmación de recibido

El sistema indica el número de radicado de la solicitud y adicional da la opción de descargarlo



¿Cómo consultar las respuestas a las solicitudes de títulos presentadas previamente?

Títulos

Estando en la opción: TÍTULOS

11 MIS TRAMITES DE TITULOS



FILTROS PARA BUSQUEDA QBUSCAR CRECARGAR

En la columna ID MEMO (1) se encuentra el número de radicación de la solicitud, con el cual se puede ubicar

la petición buscada.

al dar clic, se visualiza la respuesta.

En la columna ESTADO 2 se detalla el estado en el que se encuentra la solicitud. Cuando su color es verde,

	1		2						
Ν	ID	RADICADO	REGISTRA	FECHA	HORA	ASUNTO	FOLIOS	ARCHIVO	ESTADO
1	16303 ≰RECIBIDO	17001400301220090048600		2024-05- 08	10:32	ASUNTO	-	-	EN PROCESO
2	16302 ≰RECIBIDO	17001400301220090048600		2024-05- 06	10:02	ASUNTO	2		PROGRAMACION PAGO DE TITULO(S) REALIZADA POR OFICINA DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL MANIZALES
3	16301 ≰RECIBIDO	17001400300520230045600		2024-05- 02	07:54	ASUNTO	1		PROGRAMACION PAGO DE TITULO(S) REALIZADA POR OFICINA DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL MANIZALES

i IMPORTANTE!								
PROGRAMACION PAGO DE TITULO(S) REALIZADA POR OFICINA DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL MANIZALES	Para consultar la respuesta dada por la Oficina de							
CONSULTA DE TITULO(S) REALIZADA POR OFICINA DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL MANIZALES	Ejecución se debe dar clic en el botón de respuesta							









Expedientes para Remate





¿Cómo consultar el expediente de un proceso con remate programado?

VISUALIZAR EXPEDIENTES PARA REMATE

Consultar los
 expedientes digitales
 de los procesos que
 tienen remate
 programado.

Desde esta opción se pueden :

NUMERO DE REGISTROS: 4											
IDSOLI	RADICADO	FECHA REMATE	AVISO DE REMATE	EXPEDIENTE DIGITAL							
357	17001400300720220010200	2024-05-14		VISUALIZAR EXPEDIENTE							
358	17001400301020210020200	2024-05-21	4	VISUALIZAR EXPEDIENTE							
359	17001400300120210075700	2024-05-28	-	VISUALIZAR EXPEDIENTE							
	I I										

 En la columna AVISO DE REMATE, se encuentra un botón tipo imagen que identifica la clase de bien que se va a rematar, al dar clic sobre ella se abre al AVISO DE REMATE publicado en la pagina web de la Rama Judicial

2. En la columna **EXPEDIENTE DIGITAL**, se encuentra el link que abre el proceso respectivo.



Publicaciones con Efectos **Procesales**



Fijación en Lista

¿Cómo consultar las publicaciones?



Inicialmente se debe Identificar el Juzgado de Ejecución sobre el cual se desea realizar la consulta. Luego dar clic a cualquiera de las 3 opciones disponibles:

Estados. 1

Desde esta opción

se puede:

Consultar los estados,

fijaciones en lista o

traslados publicados en la página web de

la Rama Judicial

- 2. Fijación en lista
- 3. Traslados

NOTA: Al oprimir cualquiera de las 3 opciones se redireccionará a la página de la Rama Judicial

-0 01

EN 0 0 5500

VOLVER

Opciones Principales



Otras Opciones del Sistema



PQRSF





¿Cómo radicar y consultar las PQRSF? PQRSF En la opción 2 se hace la consulta de las PQRSF radicadas. Trámites y Consultas PQRSF REGISTRADA(S) POR: Desde esta opción 2 se puede : N ID PQR HORA ASUNTO REGISTRA FECHA ESTADO 1004 ASUNTO 2024-04-15:05 RESPUESTA POR REALIZADA POR OFICINA DE EJECUCION 19 CIVIL MUNICIPAL MANIZALES Radicar una PQRSF* 15:02 ASUNTO 2 1003 2024-04-19 3 1002 2024-04-15:00 ASUNTO EN PROCESO Consultar las PQRSF* Radicación de PQRSF **Mis PQRSF Radicadas** 19 radicadas En la columna ID_PQR 1 se encuentra el número de la PQRSF registrada con la respectiva fecha de radicación. REGISTRO DE PQRSF En la opción **1** se hace la En la columna ESTADO 2 se puede observar el estado en el que se encuentra la Asunto: radicación de la PQRSF, PQRSF radicada. Ingrese Asunto ingresando los datos al **¡IMPORTANTE!** formulario que aparece al dar clic en esta opción Para consultar la respuesta dada por la Oficina de R RESPUESTA POR REALIZADA POR PQRSF: se refiere a REGISTRAR PQRSF OFICINA DE EJECUCION Ejecución se debe dar clic en el botón de CIVIL MUNICIPAL MANIZALES Preguntas, Quejas, Reclamos, respuesta Sugerencias y Felicitaciones

Otras Opciones del Sistema





Dudas e Inquietudes

Líneas de atención (606) 8 87 96 20 Extensiones 11379 – 11380 Celular 321 5760681

Horario Lunes a viernes 7:30 a.m. a 12:00 m. - 1:30 p.m. a 5:00 p.m.